

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

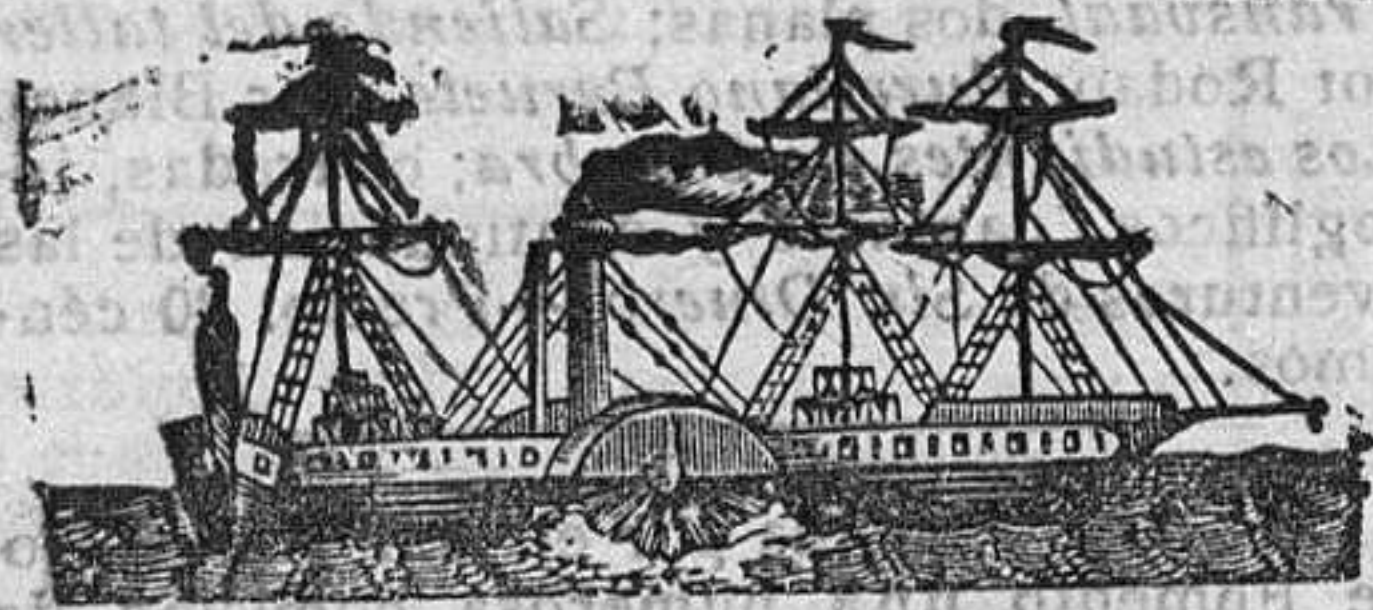
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 3 de Abril de 1900

Año XVI = Núm. 4563



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pegan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN
Médico-especialista en partos
(26 años dedicado á esta especialidad)
Calle de Libreros
Corralón de Guebara, núm. 6
30-26

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

SEÑORITA
Da lecciones de piano por 8 pesetas al mes, en su casa, 15 á domicilio.
Meléndez, 31, principal
8-6

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA
en todos los modelos
PRECIOS BARATISIMOS
Jacinto Niño
46, PLAZA MAYOR, 46

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Toda la campaña que, desde hace tiempo vienen realizando las Cámaras de Comercio y realiza ahora la *Unión Nacional*, tiende principalmente á procurar el buen empleo de las cuantiosas sumas que saca el Estado al país contribuyente.

Aquellos organismos se han cuidado de pedir, más que rebajas en los impuestos, reorganización de servicios, administración honrada y provechosa aplicación de los ingresos.

Esta es la mejor prueba de su desinterés y de su patriotismo.

Periódico tan importante como *El Nacional*, no afecto, por cierto, al movimiento de la *Unión Nacional*, termina, al fin y á pesar suyo, por coincidir con ella, como se deduce del siguiente artículo:

FUERZA MALVERSADA

Reconocemos de buen grado el progreso notable de las rentas públicas, pero lejos de verlo con satisfacción, lo miramos como un esfuerzo estéril, una sangría inútil sin beneficio para el país que la padece, por el mal empleo que se hace de los ingresos.

La liquidación de los dos primeros meses de 1900 arroja, en la recaudación de los tributos de carácter permanente, un aumento de 8.308.000 pesetas.

Lo han producido principalmente la contribución territorial, la industrial, por más de 600.000 pesetas; los derechos reales, por dos millones; las cédulas personales, por 264.000; las grandezas y títulos, por 106.000; el impuesto sobre la Deuda, por cuatro millones y medio; las Aduanas, por 3.743.000; el azúcar, por 1.026.000; los viajeros y mercancías, por 100.000; el timbre, por 570.000; el alumbrado eléctrico y de gas, por 70.000; las rentas y derechos del Estado, por un millón 402.000 y las ventas, por 234.000.

El impuesto al tráfico progresa al extremo de duplicar casi lo que se recaudó en 1897 al establecerlo, llegando á pesetas 2.103.000 en los dos meses transcurridos.

De todas estas ventajas que va logrando el Tesoro, se puede afirmar que las obtiene á pesar del Estado. Serían mucho mayores si se diesen estímulos á la capacidad económica del país, en vez de mantener y aumentar sus estorbos tradicionales.

Apena la cifra de los pagos hechos en ese período. Casi toda la baja se debe á la supresión de las amortizaciones. Las economías resultan mezquinas y despreciables en todo lo demás, en lo que sin gran hipóbole podíamos llamar capítulo de margaritas para puercos. Los ministerios mantienen sus gastos, inútiles en gran parte, y algunos los aumentan.

Pueblo que así contribuye, sin tener instrucción, ni obras públicas, ni comunicaciones, ni servicio alguno de los que ayudan á la prosperidad, sería más poderoso si su esfuerzo tuviese aplicación más hábil y honrada.

España es al presente un pueblo que paga bien y vive mal. Podría vivir bien y pagar mejor. No lo verán sus ojos mientras, por ineducación ó por escepticismo ó por otras causas, aguarde la tutela onerosa que le tiene secuestrado.

NUEVOS DATOS

de la

Exposición Regional de Ciudad-Rodrigo

De Pontevedra se han recibido diez cuadros de reputadas firmas, y diez y seis que envió el Delegado de Zamora, don M. Barrio.

Ya hemos dicho que nos es imposible emitir juicio crítico acerca de las obras de arte presentadas, pero esto no obsta para que digamos que los cuadros del señor Gata, nos han gustado mucho, en particular «La lección de Canto llano». Son buenos también, á nuestro parecer, los titulados «Estuvo en los montes de Toledo», «Monomanía religiosa», «Monomanía antireligiosa», «Tipo de las cercanías de Roma», «El fijador de carteles», «Dos caprichos», «Dos vistas de Zamora» y «Entre dos fuegos».

Los enviados por el señor Souto, de Pontevedra, son también muy bonitos, agradándonos mucho «La merienda», «El guardián», «Orilla del río Deza», «Las Rosas» y «Capullos».

«Las frutas», «Bodegón» y «Flores», del novel pintor señor Fuentes, demuestran un artista de porvenir.

En el mismo envío han llegado dos cuadros al lápiz del señor Chamorro, titulados «Una maja» y «Dolorosa».

Nuestro distinguido, amigo don Millán Fernández, delegado de la Exposición en la Corte, ha enviado un cuadro de grandes dimensiones, del laureado pintor don José Soriano Fort, que se titula «¡Desgraciada!».

Como este cuadro ha sido ya premiado en París, Londres y Madrid, bien podemos decir, puesto que la crítica ya lo ha juzgado, que es una obra bellísima de arte y que ha de llamar la atención del público inteligente.

CARTA DE MADRID

Abril 2.

Sesión del Congreso

El señor Villaverde, contestando al señor Azcárate, dice que la Dirección de la Deuda ha satisfecho todos los sueldos á los funcionarios de Ultramar hasta Diciembre de 1897. Desde esta fecha es el responsable el Gobierno autonómico.

El señor Sol y Ortega dice que el sorteo de la lotería de Manila, en el día del bombardeo, no se verificó y el dinero no se ha devuelto á los jugadores.

Le contesta el ministro diciendo que desconoce los antecedentes de este asunto.

El señor Sol pregunta en que disposición se ha fundado el ministro de la Guerra, para permitir el paso á activo de los oficiales de la reserva.

El general Azcárraga dice que la ley constitutiva exige el pase por las Academias para el ingreso en la escala activa. Se ha supido este requisito, exigiendo un examen previo.

El señor Sol anuncia una interpelección, que la explanará mañana.

El señor Villaverde lee el proyecto reformativo de la legislación penal en lo que afecta á los delitos de contrabando y defraudación.

El señor Palma pregunta sobre la prohibición de la manifestación á la Unión Nacional. Recuerda la manifestación de Cabriñana organizada por el señor Silvea.

Le contesta el señor Dato diciendo que la ley exige el permiso del gobernador, luego éste puede prohibirlas.

El señor Paraiso ha manifestado ser difícil evitar en ellas el derramamiento de sangre y el Gobierno no puede mirar esto con indiferencia.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El señor García Prieto pide que se cuente el número. Se hace, resultando insuficiente, por lo cual se levanta la sesión.

Sesión del Senado

Se procede al sorteo de secciones. Jura el señor Oñate.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, incluso el de la Comisión mixta referente á los movilizados de Ultramar, y otros dictámenes declarados urgentes por su aprobación definitiva á última hora.

Almenas pide los expedientes de los empleados de secretaría de Fomento que hayan quedado después de la selección de ayer. Dice que un contratista ha cobrado ahora un libramiento de 360.000 duros por contratos hechos en Cuba, y que dentro de poco se le pagará otro de dos millones de reales, cosa que de continuar, tendremos en Madrid el segundo acto de la tragedia de nuestros desastres en Cuba, donde se ha traficado con la alimentación, las medicinas y los vestidos del soldado. Para justificar su aserto, enseña una gorra de soldado, que les cuesta á los repatriados 10 reales y que, según tasación de un industrial, vale 75 céntimos. Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que traerá los expedientes que se le piden, y defiende el derecho del Gobierno para apreciar libremente las condiciones de los empleados cuando se trate de una selección. El señor Silvea dice que no sólo los créditos abonados, sino otros ya reconocidos, tendrán que abonarse.

El ministro de la Guerra dice que ya van pagados á más de 70.000 repatriados sus alcances, y se procede activamente en las liquidaciones. Rectifica Almenas y le contesta nuevamente el señor Silvea.

Alcance de noticias

La Regente ha firmado hoy promulgando la ley de Derechos reales. Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto contra la defraudación. Admitiendo la dimisión al secretario del Gobierno civil de Madrid, y nombrando para sustituirle al ex-gobernador señor Villarino.

Londres 2.—La prensa comenta desfavorablemente, deplorándolo, el copo del convoy inglés por los boers en Bushman-Kop. Suponen algunos periódicos que habrán salido inmediatamente columnas volantes inglesas en persecución de los boers para tratar de recuperarlo.

Los ingleses han ocupado á Wepener sin resistencia. También han ocupado un

punte sobre el río Caledón, después de haberlo atravesado el comandante boer Ollivier, llevando una columna de 200 hombres con cuatro cañones que escoltaban un convoy de 800 furgones.

En Niza, un grupo de marineros franceses, entre los cuales había algunos suboficiales, hicieron una manifestación antibritánica delante del consulado inglés.

París 2.—El barón Robert Rostchild ha enviado sus padrinos al conde de Lubesac.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'95.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 81'10.
Cubas viejas, 86'00.
Cubas nuevas, 71'95.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Empréstito filipino, 92'45.
Banco, 514'00.
Tabacos, 424'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 00'00.

Zaragoza 2.—Ha llegado el señor Paraiso, recibiéndole en la estación muchos de sus amigos.

Los estudiantes no han entrado hoy en clase, recorriendo pacíficamente, en manifestación, algunos barrios y mercados.

Por precaución han cerrado sus puertas algunos comercios, habiéndose tomado precauciones.

El Gobierno ha teleografiado al presidente de la República Argentina, general Roca, agradeciéndole el que se hayan suprimido las estrofas molestas para España del himno nacional argentino.

Londres 2.—Los boers han comenzado sus represalias con cuantos se han sometido a los ingleses.

En Ladybrand han capturado todos los ganados.

El presidente Steynj estuvo, según se asegura, en dicho punto, con objeto de exhortar a los boers y burghers a continuar a todo trance la resistencia.

La Reina Victoria partirá hoy con dirección a Irlanda.

En vista de la negativa del marqués de Londonderry a aceptar la Dirección general de Correos, ha sido ofrecida ésta al representante de la Cámara de los Comunes, Sir W. Hart Dake.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las fallas valencianas

Costumbre típica y digna de estudio es la de las fallas (hogueras).

Tal costumbre nos enseña cuánto pueden influir éstas, siendo dirigidas con algún talento y aprovechando el entusiasmo colectivo para que, al transformarse, llenen un fin artístico y moral.

Esta alta misión, artística y moral, llenaron en Grecia y en Italia las diversiones públicas, haciéndose por ellas pueblos inmortales.

II

Estas hogueras debieron ser, en sus principios, como ahí en Castilla las de San Juan; sólo que aquí han ido transformándose, primero quemando monigotes; después un personaje que se le quería satirizar; escenas picantes y sátiras que debieron degenerar en perturbaciones del orden público.

Hoy representan los hechos más culminantes que hayan ocurrido durante el año, teniendo un carácter totalmente artístico.

Sólo se pueden levantar las fallas que hayan sido aprobadas por el Ayuntamiento y el señor Gobernador; al efecto de su aprobación, se les presentan bocetos y libretos correspondientes.

Las aprobadas por las autoridades, el día antes de San José se levantan en plazuelas y encrucijadas.

Sobre tableros de uno ó dos metros de altura, que se recubren con lienzos pintados y que expresen la basamenta conveniente, se colocan las figuras que han de representar la escena ó hecho que se quiere satirizar ó expresar algún rasgo genial.

Presentan figuras tan bien concebidas, que impresionan gratamente y producen vivas discusiones que estimulan intensa-

mente al gusto artístico, al par que crean la crítica popular.

No es aquí cosa rara encontrar un obrero juzgando con gran acierto una buena obra de arte.

Por esta razón, este día y el de San José, el público se anima recorriendo la ciudad y se excita en vivas discusiones sobre el mayor ó menor acierto, arte é ingenio, de cada falla y estudio comparativo de ellas.

Los barrios además se estimulan para recoger del público las emociones, que su falla, hecha con toda perspicacia, intención y talento colectivo vayan produciendo y el juicio que se forma del acierto y oportunidad de la escena representada.

III

Las fallas pueden clasificarse:
1.º Asuntos de vecindad.
2.º Id. de interés local.
3.º Id. Política interior.
4.º Id. Política internacional.

Describiré algunas, para su mejor comprensión.

Falla del asunto de vecindad:
En un barrio vivía una Celestina, y los vecinos soportaban con gran disgusto su proximidad.

Necesidades de urbanización obligaron a desalojar la casa.

El contentamiento del vecindario fué tan grande, que lo hicieron objeto de acontecimiento.

Este es el hecho á que se refiere la falla. Veamos el ingenio con que se supo representar.

Sobre un tablado de metro y medio de altura, se representa un esquinazo de casa en derribo.

Un obrero, con piqueta, está haciendo el derribo de la casa y sigue demoliendo el esquinazo que le queda.

(La piqueta demoledora se hizo precisa para desalojar el vicio.)

Al otro lado del obrero, marcha la Celestina llevándose en una gran cesta las muñecas (las muchachas).

Un poco separada de ésta, un hombre con un teatrillo en el hombro. (Escenas del vicio.)

Todo esto es lo que se va del barrio, porque la piqueta demoledora lo arrojó.

Las fallas de asuntos locales, fueron dos:

Una, el asalto del tren por el pueblo de Villarreal, cuando excitado por los fanáticos, lo invadió buscando al señor Blasco Ibáñez.

Como el hecho fué brutal, han presentado una sátira viva para condenarle.

Estaba representado por un tren que circulaba con sus vagones por toda la superficie circular de la falla. A un lado la gente del pueblo con sus trajes locales, moviendo los brazos en actitud amenazadora y al otro, un fanático, sobre un cubo, arrojando á la multitud, para que verificase el asalto.

Sobre el tren había puesto un mico... ¡¡¡No venía en aquel tren el señor Blasco Ibáñez!!!

El otro asunto local fué criticar la contienda que, por el sanatorio de Porta-Celi, trae divididos, los valencianos. Representaba al señor Moliner, con careta que le arrancaba el señor Blasco.

Al señor Moliner le seguían una porción de sapos (aduladores).

Esta falla no estaba completa, porque el señor Gobernador no autorizó las figuras que le faltaban.

Asuntos políticos, tratados con tal ingenio, como no lo hacen mejor los periódicos satíricos.

Uno de ellos fué «La campana de Huesca», debajo de la cual estaban políticos bien caracterizados, y un aragonés que les iba cortando las cabezas.

El castillo de Montjuich, bellísimamente construido, con sus torres y almenas, con calabozos y rejas; pero por orden gubernativa se suprimieron figuras y elementos de tortura.

Las de superior mérito fueron las de la guerra de los boers é ingleses.

Una representaba una eminente montaña y á través de grandes túneles se veían las minas de oro.

En las estribaciones de la montaña se guarnecían ingleses entre los peñascales. En una carretera, aparecían montados los boers sobre sus caballos, perseguidos por los ingleses. En la parte superior de la

montaña, Krüger, fumando su pipa y viendo la contienda.

(Se continuará.)

Crónica local y provincial

Don Francisco Núñez Esteban, aventajado alumno que fué de esta Universidad é hijo de nuestro querido amigo don Adolfo Núñez, se ha hecho cargo y se ha puesto al frente de una de las principales y más acreditadas farmacias de Madrid, establecida en la calle de Fuencarral.

Al par que felicitamos á nuestro amigo, le deseamos todo género de prosperidades.

El domingo pasado, día 1.º de Abril, celebró su junta anual para la rendición de cuentas, en la Casa Consistorial, la Sociedad local de Seguros Mútuos contra incendios de casas de Salamanca, habiendo sido confirmados en los cargos de director, don Manuel Gutiérrez Amigo; vicedirector, don Prudencio Santos; tesorero don Celedonio González, vicesororero, don Florencio Vega; contador, don Mauricio Millán; vicecontador, don Andrés Charro; secretario, don Fernando Rosa; vicesecretario, don Manuel Durán.

La Gaceta publica una ley sancionada en 23 de Marzo del año presente, de gran aplicación en los actuales tiempos, en la que se crea la servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas.

Esta servidumbre se establece sobre el inmueble ajeno, previa la correspondiente indemnización; corresponde su otorgamiento previo expediente, al ministro de Fomento cuando se trata de propiedades nacionales y á los gobernadores de provincia oyendo á la Diputación y al Ayuntamiento en los demás casos; su establecimiento y conservación corresponde á aquel en cuyo favor la servidumbre se establece; no podrá imponerse sobre edificios que existan en la actualidad, ni tampoco sobre las propiedades cerradas, siempre que puedan conducirse por otro lado cercano, y caducará á los nueve años de no ser usada.

Ha quedado completamente restablecido el servicio ferroviario entre las estaciones de Salamanca y Astorga.

Por la Dirección general de clases Pasivas, se ha dispuesto, que además de los perceptores que se hallan exceptuados de pasar la revista anual personalmente, y que se detallan en la regla 3.ª de la circular de 3 del mes próximo pasado, lo están asimismo, aquellos cuyas fés de vida estén firmadas por una ó más personas de garantía, á juicio del Interventor de la provincia, y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados.

Del mismo modo á los que se hallen accidentalmente fuera de la provincia donde tienen consignados sus haberes, al pasar la revista ante la competente autoridad, se les exigirá sólo la cédula personal, sin perjuicio de cumplir antes del 20 de Mayo los preceptos reglamentarios en el punto en que tengan consignado el pago.

Si la presentación se hiciera por los apoderados, firmarán éstos, como garantía de haberlos recibido de los interesados, dichos documentos.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los señores don Germán Alonso Benito y don Lufs Valls Valencia, se han puesto al frente del acreditado comercio de novedades de Pozueta.

El traspaso, en el que ha intervenido un opulento capitalista, de Ciudad-Rodrigo, se ha hecho en la cantidad de 60.000 pesetas al contado.

El primer día de la próxima Pascua de Resurrección, se celebrará en esta plaza una novillada, con ganado de Valle, de cuatro años, estando la lidia á cargo de Llaverrito y su cuadrilla.

El día 16 de este mes contraerá matrimonio, en Béjar, la bella y distinguida señorita Manolita Diaz Agero, con el ilustrado oficial de la Marina de guerra, nuestro querido amigo y paisano, don Ramón Bullón.

Ha fallecido, en Babilafuente, la señora doña Mariana Ruano Cortés, viuda de don Andrés Palomero.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

La popularidad cada vez mayor de *Nuevo Mundo*, está justificada por la amenidad del colega. El número de esta semana contiene:

La Naranjera, portada en cromo, por Barruso; *Chapt*, caricatura en cromo, por Montagud; cuatro planas en colores, *Crónica alegre*, por Taboada y *Karikato: ¡Buenos amigos!* por Covisa; *Victima de la ley por Zeda; las palmas*, por Palacios y Montagud *Madrid*, por Mundano; *Rosa la del río* por Jacinto Octavio Picón y Pícolo; *Cuadros vivos* en el Conservatorio, información interesante; *La guerra del Transvaal*, dos planas; *Saliendo del taller* por Rodao; *Aureliano Beruete*, por Blanco *Los estudiantes de Coimbra*; charadas, jergolíficos, cantares y continuación de las aventuras de *Sin Dinero*.—Precio: 20 céntimos.

Ha sido recibida por el señor ministro de Fomento una numerosa comisión de arquitectos que, en representación de todos los de España, puso en sus manos una instancia solicitando el deslinde de facultades y atribuciones entre aquella carrera y la de ingenieros militares.

En la mañana del 28 del pasado mes, tres albañiles que estaban trabajando en las obras del nuevo Teatro de Ciudad-Rodrigo, tuvieron la mala fortuna de caer de un andamio y producirse fuertes contusiones.

Llevados al Hospital de la Pasión, en él se les hizo la primera cura y en estado relativamente satisfactorio marcharon después á sus casas.

La Delegación de Hacienda de la provincia de Canarias ha comunicado al Gobierno civil, que en la última remesa de efectos timbrados, procedentes de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, han sido sustraídos 32.200 timbres de distintos precios, ó sean: 200 de 70 céntimos, 3.000 de 40, 4.000 de 15 y 25.000 de 25.

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su hermano, don Antonio, el señor don Federico Camarasa, coronel jefe de la zona de Reclutamiento de Salamanca.

La Gaceta publica cinco reales órdenes de Fomento anunciando á traslación las cátedras de Matemáticas, vacante en el instituto de Reus; de Historia natural en Palencia; Retórica y poética en Logroño; Física y química en Jaen, y Matemáticas en Gijón.

A 1.268 pesetas y 01 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1.º de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

Se recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir á la Administración de Hacienda, dentro de los quince primeros días del presente mes de Abril, las certificaciones de los pagos verificados, y de lo recaudado por el 20 por 100 de propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas, durante el primer trimestre del año actual.

Registro civil

Defunciones: Ana Arroyo Martín, Quintín Vegas Martínez, Simón Rivas Moreno, Saturnino Gómez y Jesús José Alonso. Nacimientos: Josefa Madruga Almeida.

Por Real decreto del ministerio de Fomento, ha sido declarado cesante, por supresión de plaza, nuestro paisano y respetable amigo, don Fernando Araujo Gómez, inspector general de Enseñanza.

El primer inspector de vigilancia de esta capital, don Vicente Pastor, salió anoche para Aranjuez, por haberse agravado en la enfermedad que le aqueja, su hermano Angel.

Como siempre que se practican visitas de inspección á las panaderías, ayer fueron

decomisados por los agentes municipales 16 panes faltos de peso.

La noticia se repite con tal frecuencia que demuestra el poco cuidado que tan importante cuestión merece al Ayuntamiento, que no castiga como se merecen faltas de tal naturaleza; y la indiferencia del público y de los industriales honrados, que permiten continúen cometándose hechos de esta naturaleza.

En la librería de Calón, Plaza Mayor, número 33, se vende un precioso recuerdo de Salamanca, consistente en 20 tarjetas postales con vistas diversas de la población, al precio de 1'50 pesetas, y se remiten por correo certificado á 2 pesetas.

Las tarjetas sueltas son á 10 céntimos. 15—a-2

En la tarde del domingo fué bautizada en la parroquia de la Catedral, la hija de nuestro compañero en la prensa don Mariano Domínguez Berrueta.

Fueron padrinos doña Emilia Echarte de Camarasa y don Casto Domínguez, abuelos materno y paterno de la recién nacida, y testigos don Salvador Cuesta y el director de El Líbano.

Recibió la bautizada el nombre de María de la Concepción.

Se ha extraviado el resguardo de la Caja de Depósitos de esta provincia, constituido por don José Esteban Martín. Importaba la cantidad de 2.000.

La Administración de Hacienda de esta provincia publicará en breve en el Boletín Oficial una circular recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de cuanto se previene en la Real orden publicada referente á la confección del repartimiento para la recaudación del impuesto de consumos.

Tribunales

Señalamientos

Ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Mateo Hernández y otros dos.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Beato, y procurador el señor Sánchez.

A continuación conocerá la misma Sección, de otro proceso, procedente del mismo Juzgado, por lesiones, contra Domingo Ortiz y otro.

Ponente señor Zumalacárregui, defensor señor Ceballos y procurador señor Morató.

En la Sala segunda se verá, ante el jurado, la causa incoada en Ciudad-Rodrigo, por homicidio, contra Ramón Ramos Collado.

Ponente señor Torres, defensor señor Ceballos y procurador señor del Estal.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, ayer no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz Plaza Mayor (acera del Correo).

SANGRIENTO SUCESO

En carta que, con fecha 2, nos escribe un amigo y suscriptor de Guarrate, nos refiere lo siguiente:

En la madrugada de hoy, y hora de seis á siete, ha tenido lugar una sangrienta reyerta en el pago de este pueblo «Las Rozas», próximo á la granja de don Marcelino del Valle titulada «Guarratino»; el suceso ocurrió del siguiente modo:

Caminaba acompañado de su familia Braulio Astudillo, vecino de Guarrate, al pago denominado «Las Contiendas» del que es guarda jurado, cuando al llegar frente á la referida granja, salió á su encuentro Angel Casas (a) El Nano, de Fuentesauco, quien resentido por haber sido denunciado por aquél, y sin que apenas mediasen palabras, le acometió disparándole un tiro de escopeta, del que resultó herido en un muslo.

Viendo el Braulio que su agresor continuaba en actitud hostil y haciendo uso de su derecho de defensa, disparó su escopeta sobre él, hiriéndole en la cabeza y matando

el caballo que montaba, cruzándose á continuación varios disparos, terminando la reyerta por venirse á las manos y darse de golpes con las escopetas, hasta que por fin llegaron varios empleados del señor Valle, que los separaron y condujeron: al Braulio, á Guarrate y al Angel á Fuentesauco.

Las lesiones que uno y otro recibieron, son de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye la correspondiente sumaria.

NOTICIAS VARIAS

Los parisienses van á prescindir en absoluto de los servicios de las señoritas telefonistas, gracias á un nuevo aparato que hace pocos días fué presentado al director de Comunicaciones, monsieur Mougeot; y mediante el cual se suprime, en absoluto, todo intermediario entre los abonados que deseen mantener un coloquio telefónico.

El interesante aparato, al cual en justicia puede dársele el calificativo de teléfono automático, ha sido ensayado ante el alto personal de la dirección de Comunicaciones, ofreciendo muy satisfactorios resultados.

El aparato, que mediante la intervención de la telefonista, viene sirviendo en la central para establecer la comunicación que se solicita, funcionará en adelante manejado por el mismo abonado, quien directamente se pondrá al habla con la persona con quien desee conferenciar.

Terminada ésta, basta colgar los receptores, y automáticamente queda cortada la comunicación.

La princesa de Gales ha inaugurado en la City de Londres un gran «restaurant», destinado á proporcionar alimento á las clases pobres.

Por la modesta cantidad de cuatro peniques y medio—unos cuarenta y cinco céntimos,—tiene derecho el cliente á una ración de sopa, dos platos de legumbres y un «beefsteak», de regulares proporciones, más el correspondiente postre, pan y vino.

El establecimiento ocupa los cuatro pisos de una casa, y puede recibir unos 1.200 comensales.

Débase la fundación á un sindicato benéfico constituido recientemente en Londres, y del cual forman parte gran número de personalidades de la aristocracia.

Entre los donativos hechos á la fundación, figura el de Mr. Lipton, «yachtman», muy conocido en Inglaterra: éste ha entregado de primera intención 50.000 libras esterlinas, anunciando que dará nuevas cantidades importantes, según se vayan constituyendo otros establecimientos análogos en la ciudad.

La policía de Marsella busca con toda actividad á los autores de un espantoso crimen, que tiene horrorizada á toda la población.

Dos muchachos, que pasaban por una calle retirada, vieron un envoltorio de papel ensangrentado, y hallaron dentro de él la cabeza de un niño recién nacido, que revelaba haber sido cortada hacía poco tiempo.

Los espantados muchachos vieron poco más adelante otro paquete que contenía el tronco de la criatura.

El examen facultativo demuestra que el cuerpo fué seccionado con un cuchillo recto, y los brazos y las piernas fueron cortados con verdadera ferocidad.

La indignación en Marsella es grande, y todos desean que la policía tenga la suerte de dar con los criminales.

TELEGRAMAS

Copo deshecho

Madrid 3.—Telegrafian de Londres que las fuerzas inglesas que salieron en persecución de los boers que habían copado un convoy, los alcanzaron, y dispersaron, recuperando los cañones de que aquellos se habían apoderado.

Las partidas que operan en los alrededores de Bloenfontein, han cortado las aguas que surtían á aquella capital, y continuamente tirotean las avanzadas inglesas.

En Inglaterra han sido muy comentadas estas noticias, cuya importancia es notoria.

Obsequios

Madrid 3.—De Cartagena dicen que han llegado los marinos argentinos que están siendo muy obse-

quiados por sus compañeros y por el vecindario.

Hoy se les dará un banquete en la Capitanía del puerto.

La escuadra de instrucción ha aplazado su viaje.

Se prepara una fiesta á bordo de «El Pelayo».

Un matrimonio

Madrid 3.—«La Época», haciéndose cargo de las razones expuestas por «El Nacional», acerca de las dificultades de orden político que existen para el enlace de una elevada dama, dice que la Reina atenderá, sobre todo, á las conveniencias de la Nación.

Consejo

Madrid 3.—Mañana se reunirán los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

Hasta este momento no se ha determinado todavía la hora en que se celebrará la reuñón.

Un empréstito

Madrid 3.—A fines del mes actual ó principios del de Mayo, el ministro de Hacienda levantará un empréstito nacional.

Algunos de los ministros parece que se mostraban partidarios de que fuera en deuda perpétua.

Pero ha prevalecido el criterio de que sea en deuda amortizable y con la garantía de la arrendataria.

Villaverde confía en alcanzar un gran éxito en dicha operación.

AGENCIA ALMODOBAR.



La Aertliche Rundschau (revista médica), de Munich, dice en su número 17 del año IV:

«El Odol obra conforme á un principio enteramente nuevo para los dentífricos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una grau acumulación de antiséptico; de manera que la acción antiséptica no se limita á los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo después. Ninguno de los elixires dentífricos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiséptica tan prolongada como el Odol.»

El Odol se vende en todas partes á 3-50 pesetas.

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Dará razón el Macoterane (colchonero) calle de Libreros, núm. 1. 2-1

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2 SALAMANCA Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

A cabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honra con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-3

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

ARRIENDO

Se hace de parte de los pastos de San Cristóbal del Monte, desde el 15 de Abril, al 29 de Septiembre.

Para informes, en el mismo, con su dueño. 8-3

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita. Para las novedades, La Fovarita. En juegos para novios, La Favorita. Para ropa blanca, La Favorita. Para géneros de punto, La Favorita. Prendas para recién nacidos, La Favorita.

Para precios baratos, La Favorita. Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica. Zamora, 5, frente al café Suizo

SE ALQUILA

un piso principal en la calle de San Justo, frente al Peso. Tiene agua, luz y escusado. Para enterarse, calle de Bermejeros número 36. 6-6

TRASPASO

Se hace de una tienda de comestibles, en muy buenas condiciones. Para tratar, en la calle de Ramos del Manzano, núm. 47, con Ramón Izquierdo (zapatería). 15-12

EMULSION HEREDIA

No desmerece en nada de sus similares, incluso la de Scot, se usa como esta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y enfermizos, y para dar solidez á los huesos, etc.

Precio: 1'50 pesetas. Farmacia de Heredia, Rua, 45.

8 5

REGIMIENTO LANCEROS DE

BORBÓN, 4.º DE CABALLERÍA

El día 8 del corriente mes, á las diez de su mañana se venderán en pública subasta, en el cuartel de Trilingüe, que ocupa el indicado cuerpo, TRECE caballos que le resultan de deshecho.

Salamanca 28 de Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández.

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal

Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.

Honorarios módicos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) a 46 las 94 lbs.
 Id. rubión id. id. 46 id.
 Id. barbilla id. id. 44 id.
 Centeno, a 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.
 Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 50 reales.
 Idem de 10 a 12, a 52.
 Tendencia, firme.

Valladolid 2.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 a 46'50 reales las 94 libras (26'73 a 26'88 pesetas los 100 kilos ó

21'11 a 21'22 pesetas hectólitro), en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'25 reales las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro).

Medina 2.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 46 y 1/2 a 47 rs. las 94 libras.
 Centeno, a 33 las 92.
 Cebada, de 34 a 35 la fanega.
 Algarrobas, de 34 a 35.
 Guisantes, a 42.
 Garbanzos, de 90 a 140.
 Harina, de 16 a 17 reales arroba.
 Salvado, de 8 a 12.
 Patatas, a 6 reales.
 Vino blanco, de 16 a 18 reales cántara.
 Idem tinto, de 16 a 18.
 Vinagre, de 12 a 16.
 Aceite, a 45 y 1/2 reales arroba.
 Jabón, de 33 a 36.

Las entradas de trigo son regulares, así como la exportación.

La de hoy habrá consistido en unas 1500 fanegas.

Los granos menores muy firmes. Temporal de lluvia y nieve, con bastante buena temperatura, muy beneficiosa para los campos.

De continuar suave están de enhorabuena los agricultores.

Guijuelo 2.

Los precios corrientes del mercado de hoy, son:

Trigo, de 46 a 47 rs. fanega.
 Centeno, de 36 a 38.
 Cebada, de 34 a 36.
 Algarrobas, de 36 a 38.
 Garbanzos, de 80 a 110.
 Avena, de 25 a 26.
 Vino blanco de Castilla, a 24 reales cántara.
 Idem tinto serrano, a 16.

Vinagre de id., a 18.
 Aceite, a 45 reales arroba.
 Jabón, de 32 a 36.

Cantalapiedra 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 46 a 46 y 1/2 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 33 a 33 y 1/2 las 92.
 Cebada, de 36 a 37 la fanega.
 Algarrobas, de 36 a 37.
 Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.
 Idem de 2.ª, a 16.
 Idem de 3.ª, a 15.

Han entrado 2400 fanegas de trigo, 60 de centeno, 600 de cebada y 100 de algarrobas.

Compras, animadas.
 Tiempo, nieve.
 Aspecto de los campos, mejorando.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, a precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios a ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Louja 5, planta baja y principal

EL RABIOSO DOLOR DE NUEVAS CARIADAS

pone al hombre cual le veís, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 6, a 2 pesetas bote.

